

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



**PROCEDIMIENTOS**

Versión ISO 9001:2015

**DIRECCIÓN QUIRÚRGICA**

**PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA  
EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE  
Y SU FAMILIAR POR EL PERSONAL DE  
SALUD**



**Código:**

PR-SEN-10

**Fecha:**



DIC 20

**Rev. 03**

**Hoja: 1 de 4**

**PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD AL PACIENTE Y SU FAMILIA POR EL  
PERSONAL DE SALUD**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura del Departamento de Gestión del Cuidado	Jefatura del Departamento de Gestión del Cuidado	Subdirección de Enfermería
Firma			

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SEN-10</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE Y SU FAMILIAR POR EL PERSONAL DE SALUD</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja: 2 de 4</b></p>

## 1. Propósito

Contar con un instrumento que permita detectar las necesidades de aprendizaje del paciente y su familia, realizando las acciones educativas acorde a sus requerimientos.

## 2. Alcance

Aplica al personal médico y paramédico del Instituto que participe en la atención del paciente.



## 3. Responsabilidades

### Personal médico y paramédico

- Es responsable de proporcionar educación para la salud al paciente y familiares, registrándolo en el formato "Educación para la salud al paciente y su familia por el personal de salud".
- Es responsabilidad del personal médico y paramédico que el momento de prestar la atención, proporcione educación para la salud del paciente y su familia y lo registre en el formato establecido.

## 4. Políticas de Operación y normas

- En el Instituto se realizará una evaluación inicial para detectar las necesidades de aprendizaje del paciente y familia.
- En el Instituto el personal médico y paramédico proporciona educación para la salud al paciente y su familia, acorde al momento y los diferentes aspectos involucrados en su atención.
- En el Instituto al egreso del paciente el profesional de la salud encargado de su atención, deberá solicitarle al paciente y/o familiar realice el llenado del apartado de evaluación de resultados debiendo recabar la firma y nombre del paciente o en su caso del familiar que recibió la educación.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SEN-10
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE Y SU FAMILIAR POR EL PERSONAL DE SALUD</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 3 de 4</b>



## 5. Descripción del procedimiento

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Personal medico	Realiza la evaluación inicial del paciente, detectando motivación, disponibilidad, barreras y preferencias del paciente y/o familiar.
2	Personal paramédico	En el área de hospitalización o cirugía ambulatoria proporciona educación, de acuerdo a la necesidad de aprendizaje detectada.
3	Personal médico o paramédico	Proporciona educación al paciente y/o familiar del procedimiento o enfermedad, plan de tratamiento, dieta y nutrición, técnicas de rehabilitación de acuerdo al momento del tratamiento.
4	Personal médico o paramédico	Proporciona educación al paciente y/ o familiar sobre el plan de cuidados de alta al egreso de este.
5	Personal médico o paramédico	Recaba evaluación de resultados, verificando que el paciente y/o familiar firmen de haber recibido la educación.
6	Personal médico o paramédico	Integra documento a expediente clínico

## 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD	MGC-DG-01
MANUAL DE PLANEACIÓN DE LA CALIDAD	MPC-DG-01
CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS	PR-SGC-01

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE Y SU FAMILIA POR EL PERSONAL DE SALUD	5 AÑOS	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	SIN CODIGO

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SEN-10
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE Y SU FAMILIAR POR EL PERSONAL DE SALUD</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 4 de 4</b>

## 7. Glosario

**Educación:** Proceso dinámico permanente e inacabado de experiencias de aprendizaje intencionales e incidentales entre el individuo y su entorno biopsicosocial que ejerce influencia en su manera de pensar, sentir y actuar y lo convierte en un producto de su cultura con la capacidad de reproducir o transformar el ambiente que lo rodea.

**Educación para la Salud:** Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el proceso social. Todo ello acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20